

La intersección de la política exterior con la política migratoria en el México de hoy, de Claudia Masferrer y Luicy Pedroza (eds.)

Lilibeth Guadalupe Reyes Santamaría*

Los días 21 y 22 de octubre de 2023 mandatarios y altos representantes de los países que conforman América Latina y el Caribe (México, Guatemala, Belice, Honduras, Panamá, Colombia, Cuba, Costa Rica, Venezuela, El Salvador, Ecuador y Haití) se dieron cita en Palenque, México, para entablar un diálogo conjunto en la búsqueda de soluciones a la situación migratoria de la región.¹ Dicho encuentro busca empalmarse con la visión del gobierno mexicano por ejercer el liderazgo latinoamericano para afrontar los *impases* en la gestión migratoria y conformar, así, una serie de consenso con sus pares para posicionarse ante la actitud que Estados Unidos ha tenido respecto al tema.

Esto último toma relevancia porque, tras avizorar el cambio en la política migratoria legada por el expresidente Donald Trump, en la administración de Joe Biden impera la incertidumbre debido a la continuación de las restricciones contra la migración. De cualquier manera, es urgente que México pueda incidir para formular un proyecto de política migratoria eficiente bajo el enfoque de responsabilidad compartida y que vea a la migración no como “el problema”, sino como “la oportunidad”.

Tomando como referencia este marco, es más que preciso leer con detenimiento el informe *La intersección de la política exterior con la política migratoria en el México de hoy*, editado por Claudia Masferrer y Luicy Pedroza, quienes en colaboración con otros siete investigadores de El Colegio de México, se dieron a la tarea de detectar aquellos espacios de oportunidad, los cuales muchas veces son negados

* Licenciada en Relaciones Internacionales por la UNAM. Diplomada en “Las nuevas tendencias de los proyectos turísticos internacionales” por la misma universidad. Correo electrónico: lilibeth.reyes@politicas.unam.mx

¹ Presidencia de la República, “En el Encuentro Palenque, México encabeza diálogos por soluciones integrales al fenómeno migratorio en la región” en *Gobierno de México*, 22 de octubre de 2023, disponible en <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/en-el-encuentro-palenque-mexico-encabeza-dialogos-por-soluciones-integrales-al-fenomeno-migratorio-en-la-region?state=published>

de manera tajante por la visión pesimista sobre el comportamiento migratorio de Centroamérica a Norteamérica.

Por medio de la consulta con expertos del gobierno de México, sociedad civil, organismos internacionales y nacionales, así como migrantes, detallan las condiciones durante el periodo de 2020 y 2021 sobre el país y su política migratoria, al igual que en su entorno regional. Su análisis parte de la generación de diferentes escenarios –varios, incluso llegando a coincidir–, de entre los cuales se destaca una idea que parece olvidada: “la plausibilidad”. Ésta, como resultado que se puede obtener a partir de la voluntad para repensar la migración, de valorar sus distintos procesos que no se limiten a la migración irregular –equivocadamente estigmatizada– y de comprenderla a partir de la interdisciplinariedad en las Ciencias Sociales.

La premisa del informe es que la contención no representa de ninguna manera la respuesta para afrontar los diversos retos que conlleva la migración en la región, ya que el desplazamiento es, *per se*, una de las actividades humanas más cotidianas. En su lugar, coinciden en que la migración es “una realidad constante y desafiante para las sociedades emisoras y receptoras, pero existe porque promete oportunidades”.² ¿Cuáles?

En efecto, las hay de carácter económico, por cuanto la integración de personas a un nuevo país significa la adquisición de mano de obra, lo que siempre le puede ir bien a la productividad nacional si se traza la ruta adecuada. Además de éstas, los investigadores destacan las demográficas –muy poco señaladas por otros estudios, pero que merecen atención urgente–; las políticas, que se pueden traducir en un marco legislativo integral y conjunto, así como el liderazgo mexicano en la cuestión migratoria y las sociales, vislumbradas en el combate a la ola de xenofobia, siendo que ésta sí constituye el problema y no la migración.

De esta manera, las propuestas que ofrecen los investigadores consideran toda una serie de variables que en muchas ocasiones se pasan por alto por el peso mediático y político al que se ha visto sujeto el flujo migratorio entre Norteamérica y Centroamérica. Sus alternativas rechazan el término “crisis” y optan por la intersección de la política exterior con la migratoria en aras de ejecutar acciones coordinadas, propositivas y de largo plazo para mejorar el control migratorio.

En el primero de los nueve apartados del informe, Manuel García resalta un elemento trascendental de por qué evitar o detener la movilidad humana no es viable ni sostenible –contraria a la creencia de que la migración es insostenible–. México y el resto de Centroamérica están transitando hacia una pirámide poblacional

² Claudia Masferrer y Luicy Pedroza (eds.), *La intersección de la política exterior con la política migratoria en el México de hoy*, El Colegio de México, México, 2021, p. 11, disponible en <https://migdep.colmex.mx/politica-exterior-migratoria.html>

en la que prima el sector de edad avanzada y de no integrar personas jóvenes, supondría un riesgo para el bono demográfico.

Menciona que no se trata de efectuar un ingreso sin supervisión, como de manera equivocada se ha llegado a traducir de la referencia que hizo en su momento el presidente López Obrador respecto a la política de puertas abiertas. Es imperante recordar que el estatus migratorio de México se ha modificado a uno que lo contempla como punto de emigración, inmigración, tránsito, retorno, asilo y refugio, por lo que se deberán trazar estrategias que atiendan cada uno de estos procesos, ofreciendo así un ingreso planificado y que pueda impactar de manera positiva tal como ha sucedido, por ejemplo, en Canadá.

En el segundo apartado, Claudia Masferrer pone el dedo sobre la siguiente interrogante: ¿cómo garantizar que la población mexicana en Estados Unidos y aquellos que retornan a México sean mexicanos o extranjeros se sientan integrados en sus respectivos lugares de asentamiento? Pocas veces se ha escuchado que algún medio informativo trate este ángulo de la migración y rescate la simbología social que conlleva dicho fenómeno.

Como resultado, por un lado, la autora hace un llamado a reconocer a los connacionales como potenciales promotores del país y agentes clave para lograr un mejor entendimiento de la binacionalidad; por el otro, insta a la integración de los extranjeros como una oportunidad de procurar el tejido social.

Lo anterior, conlleva la imperiosa tarea de revisar la legislación y las normas existentes sobre el proceso de retorno e integración familiar, así como de fortalecer la labor consular para hacer valer sus derechos y otorgarles la debida protección. De lo contrario, el retorno seguirá asociado a la deportación, lo que promoverá, en consecuencia, la estigmatización del retornado y se desaprovecharían el presentar una estrategia binacional a Estados Unidos.

En consonancia, Isabel Gil remarca en el siguiente capítulo que otra situación vinculada al retorno es la larga espera de las personas por una respuesta a sus solicitudes de refugio. No es novedad que, a raíz del contexto de pandemia por COVID-19, las solicitudes aumentaron de manera considerable y que la condición de Estados Unidos a esperar dentro de territorio mexicano para aquellas personas que buscan ingresar a su país ha significado un doble reto a la gestión migratoria de México.

Entretanto, al estar la población solicitante de protección internacional concentrada en zonas fronterizas de México tanto en el norte como en el sur, muchas de las cuales padecen condiciones de rezago, se expone a riesgos de seguridad, salud y otros servicios. Esto exige la coordinación entre los distintos niveles de gobierno, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales, al igual que instituciones encargadas de la cuestión migratoria para empezar a fortalecer la capacidad mexicana.

Dicho lo anterior, no será posible ejecutar esta estrategia si, como lo recupera Oscar Rodríguez, tanto México como Estados Unidos enfocan el tema de la seguridad nacional en el combate a los grupos criminales y no se reconoce que éstos provocan en su mayor parte la movilización forzada al interior de México. Este hecho resulta paradójico cuando, por un lado, Estados Unidos exacerba la seguridad en su frontera sur y le solicita consentir al país, pero por el otro sigue manifestando, con la ayuda de la diplomacia pública, “el sueño americano”.

De esta manera, el autor recupera cómo la política exterior mexicana podría coadyuvar en la mejor atención a los migrantes internos y por desplazamiento forzado, si el gobierno encauzara una ruta junto a su vecino del norte, bajo el principio de la cooperación internacional para el desarrollo, entendido éste, para el caso específico, de garantizar la protección y la cobertura de necesidades de los migrantes que huyen de la inestabilidad en sus lugares de origen.

¿Es posible que se dé este escenario teniendo en cuenta que el enfoque de las políticas migratorias de México y Estados Unidos se han concentrado en reducir la migración irregular? Luicy Pedroza figura en su apartado, que “definir la política migratoria soberana y propositivamente servirá de asidero ante situaciones cambiantes tanto en el terreno internacional (sobre todo respecto a Estados Unidos y Centroamérica) como en el interno”.³

Su propuesta se asienta sobre un punto esencial en el que todos los autores coinciden: perfeccionar la institucionalidad de la gestión migratoria con carácter apremiante, ahora que el ambiente lo permite y que la actual administración de López Obrador ha delegado a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) la labor, lo que no en términos negativos, pero sí de manera parcial, puede significar la mejor instancia para tratar todo el tema migratorio.

Darle a la SRE el papel de gestionar la política migratoria ciertamente puede otorgar que esta intersección entre la política exterior y la política migratoria resulte satisfactoria; no obstante, suprimir la participación o dejar en segundo plano a instancias que por su naturaleza se han creado para atender la cuestión migratoria, como el Instituto Nacional de Migración, entre otras, ha propiciado la desvinculación entre el marco legal y la puesta en práctica de una estrategia amplia.

De forma más detallada, Guadalupe González continúa sobre la línea al proponer tres escenarios sobre la posición de Estados Unidos respecto a la cuestión migratoria, sobre todo teniendo como antesala las elecciones intermedias que se celebraron en 2022 en la nación americana. El primero plantea que habría reformas parciales sobre las leyes migratorias y podrían seguir las asignaciones presupuestales a los programas de control migratorio o no; en el segundo, observa un

³ *Ibidem*, p. 67.

panorama adverso ante la promulgación de acciones unilaterales por el Poder ejecutivo (el escenario más pesimista, considerando la visión trumpista), y el último le otorga el protagónico al poder judicial, al hacerse cargo de dirimir los casos migratorios, aunado a la interpretación constitucional sobre las acciones tomadas por los anteriores poderes.

Hoy, la administración de Biden se encuentra entre el primer y el tercer escenario, considerando que si bien al inicio el presidente de Estados Unidos se pronunció por eliminar las prácticas restrictivas para contener la migración, también ha demostrado mano dura al condicionar la asistencia de asilo siempre que los migrantes realicen una cita previa en línea.⁴ Dicho esto, la investigadora vislumbra la creación de una diplomacia multinivel; es decir, establecer alianzas de carácter estratégico entre todos los niveles de gobierno e integrando a la red consular con el respaldo de la SRE, no sin antes subsanar la carencia de información actualizada y bajo presupuesto que se otorgan a los consulados.

Más adelante, Ana Covarrubias retoma el meollo del asunto: México sigue manteniendo un fuerte apego a la visión estadounidense de la contención dada su relación asimétrica, y mientras no haya una voluntad común de los países centroamericanos, los esfuerzos iniciales por México de formular políticas de desarrollo regionales que se ocupen de resolver las causas estructurales de la migración se podrían desdibujar con mayor rapidez.

Las opciones que se presentan para el país irían desde aceptar el nombramiento de “tercer país seguro”, pero llegando a un acuerdo con Estados Unidos de usar fondos compartidos que permitan adquirir la capacidad de cubrir las necesidades de los migrantes que se queden en México. La otra opción es crear un grupo de alto nivel con Estados Unidos y países como Guatemala, Honduras y El Salvador que constituya un contrapeso a la criminalización de la migración y, en su lugar, busque los mecanismos más apropiados para aprovechar sus oportunidades.

No obstante, en el supuesto de esta imagen positiva, Beatriz Zepeda destaca un paso urgente: partir desde el análisis de cómo se encuentra México en su relación con estos países centroamericanos y reconocer que tiene retos distintos con cada uno, mismos que deben ser atendidos ya porque no son excluyentes de la gobernanza migratoria que se pretende.

México tiene en el multilateralismo la puerta para que Centroamérica y Norteamérica converjan en el diálogo sobre el tema migratorio. Esto quedó bien

⁴Max Matza, “Migración a Estados Unidos: en qué consisten las duras restricciones propuestas por el gobierno de Biden para los solicitantes de asilo en la frontera” en *BBC*, 22 de febrero de 2023, disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-64737317>

demostrado durante la década de los años noventa cuando impulsó la creación del Grupo Contadora para dirimir las fuerzas guerrilleras.

Finalmente, en el apartado de Antonio Yúnez se recuerda que el principal motivo por el que miles de personas intentan a diario cruzar a Estados Unidos es por la percepción que sigue reproduciendo de éste como la cuna del “sueño americano”, siendo que no es apropiado afirmar que existe una crisis migratoria en la frontera sur estadounidense, sino que la esperada rapidez de la recuperación económica de Estados Unidos y la permanencia de las políticas migratorias restrictivas pueden traer consigo el aumento en la cantidad de trabajadores indocumentados.⁵

En consecuencia, aún si las propuestas de cambio en la política migratoria por Joe Biden se dan de manera parcial, la tarea de México con los trabajadores indocumentados consiste en aumentar los permisos laborales de manera temporal y robustecer los programas que promueven el desarrollo en la región centroamericana, como “Sembrando vida” y “Jóvenes construyendo el futuro”, ya que de alguna manera otorgan cierta cobertura a este sector poblacional.

En suma, el informe se destaca porque de una manera sintética lograr recuperar varios puntos que corresponden a las múltiples perspectivas de la migración: no sólo menciona y explica las causas o los retos, sino que en todo momento recuerda al lector lo importante que resulta el estudio desde un enfoque humanitario. Tener presente que en México se gesta la emigración, la migración, el tránsito, el retorno, el asilo y el refugio es vital para articular una agenda que corresponda a cada uno de estos procesos.

Bien apuntan todos los autores al explorar escenarios y posibilidades de reconstruir la política migratoria de México con objetivos claros tanto a su interior como al exterior, de manera particular con sus pares en Norteamérica y Centroamérica.

No hay que dejar de lado que en este gobierno se ha vuelto más visible el amalgamamiento entre la política exterior y la política migratoria, pero su ejecución presenta complejos desafíos que el país debe reconocer primero, para entonces estimular propuestas plausibles en conjunto con actores relevantes para el tema en todos sus niveles y áreas.

Así, es cierto que a partir de la lectura parece generarse más un debate que la respuesta a varias preguntas; sin embargo, es éste el elemento clave que puede dar continuidad a la búsqueda de otros escenarios y de crear varias posibilidades. Sin duda, entre los mayores aportes que se puede extraer de cada apartado está el de no estigmatizar a la migración ni a las personas que se ven en la necesidad de realizarla. El rechazo a la xenofobia es una creencia que vale la pena recuperar y sobre

⁵ Claudia Masferrer y Luicy Pedroza (eds.), *op. cit.*, p. 102.

la cual reflexionar si lo que se aspira es tener una gestión migratoria que corresponda a los principios de bienestar, desarrollo, humanismo e integración.

Claudia Masferrer y Luicy Pedroza (eds.), *La intersección de la política exterior con la política migratoria en el México de hoy*, El Colegio de México, México, 2021, 106 pp., disponible en <https://migdep.colmex.mx/politica-externior-migratoria.html>